

 <div>Personería Municipal de Yumbo Defendiendo tus Derechos</div>	<div>INFORME DE ACTIVIDADES - CONTRATISTA</div> <div>FO-GH-02</div>										Versión: 06	
											Fecha: Junio 19 de 2020	
											Página 1 de 5	
1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO												
Identificación del Contrato		400.12.04-016-2024				VALOR DEL CONTRATO		\$ 10.700.700				
Nombre del Contratista		CRISTIAN CAMILO GONZALEZ SALAZAR			Duración en Meses		Fecha de inicio (DD/MM/AA)		Fecha de terminación (DD1MMAA)			
					3		12/01/2024		11/04/2024			
Objeto del Contrato		PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DENTRO DE LOS PROCESOS O ASUNTOS JURIDICOS EN QUE SEA PARTE O TENGA INTERES LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YUMBO						Proceso Asociado al Contrato:		Gestion de Derechos Humanos		
Forma de Pago: (Según Clausula quinta del Contrato del cotrato No. 400.12.04-016-2024)		Para todos los efectos legales y fiscales se estima el valor del contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión en la suma de DIEZ MILLONES SETENCIENTOS MIL SETENCIENTOS PESOS MTC. (\$10.700.700). El contratante cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: A) 1 cuota por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$2.615.734), pagadera el último día hábil de enero, B) 2 CUOTAS IGUALES POR VALOR DE TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE (\$3.566.900), pagadera el último día hábil de cada mes comenzando en el mes de febrero y C) 1 cuota por valor de NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$951.166), pagadera hasta el último día hábil de abril previa presentación de los informes mensual (para cada pago) y consolidado (último pago) de las actividades ejecutadas y recibido a satisfacción de la supervisora del contrato del cumplimiento del objeto contractual.										
Nombre del Supervisor(a) del Contrato:		JULIANA LIBREROS LIBREROS				Cargo:		Personera Delegada Proceso de Gestion de Derechos Humanos				
Periodo de supervisión:		Desde (DD/MM/AA)		Hasta (DD/MM/AA)		Informe Número		4		de		
		19/03/2024		11/04/2024				4		% Avance del Periodo		
								25,0%		% Avance Total		
										100,0%		
2. SEGUIMIENTO TÉCNICO												
ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS			ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO				REGISTROS O EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD			SITIO DE ARCHIVO (Digital y/o Físico)		



INFORME DE ACTIVIDADES - CONTRATISTA

FO-GH-02

Versión: 06

Fecha:
Junio 19 de 2020

Página 2 de 5

1. Proyectar las respuestas a los diferentes PQRS dentro de los términos y plazos legales que le sean asignados, al igual que la proyección de tutelas, desacatos, impugnaciones, recursos y demás acciones constitucionales. Producto: Oficios, Registro en formato FO-GE-12 "Atención a trámites y servicios".	1. Accion de tutela - 20244200002551 2. Accion de tutela - 20244200002741 3. Accion de tutela - 20244200003121 4. Accion de tutela - 20244200003141 5. Accion de tutela - 20244200002741 6. Accion de tutela - 20244200003131 7. Accion de tutela - 20244200002821 8. Intervencion ante juzgado por mala atencion en salud a la usuaria Luz Dary Oliveros rad # 20244200002841 9. solicitud de informacion a audifarma por queja usuario Genin Novoa rad # 20244200003081 10. intervencion ante la constructora proinco rad # 20244200002581	1. 20244200002551 2. 20244200002741 3. 20244200003121 4. 20244200003141 5. 20244200002741 6. 20244200003131 7. 20244200002821 8. 20244200002841 9. 20244200003081 10. 20244200002581	fisico:1-9 Gestion de Derechos Humanos AZ-Tutelas 2024 fisico:10 Gestion de Derechos Humanos AZ-Vivinda Digna 2024
2. Atender y proyectar dentro de los procesos disciplinarios en la etapa de juzgamiento de competencia de la Personera Delegada de Derechos Humanos, las actuaciones y el fallo correspondiente a los procesos que se le asigne, en los términos señalados en las Leyes 734 de 2002 y 2094 de 2021. Producto: Oficios, Auto de Trámite, Auto de Cargos, Auto Interlocutorio, Fallo y demás que se requieran dentro de esta etapa.	Esta actividad no se realizó en este periodo.	No hubo registro o evidencia de esta actividad	
3. Actuar como abogado en representación de la Personería ante los diferentes despachos judiciales (Contencioso administrativo, Civil, Penal, Laboral, etc.) en los procesos que le asigne la Personera y en los cuales actúe la entidad como demandado, demandante, accionante, accionado o vinculados por la autoridad judicial.	1. Se realizaron validaciones en los procesos descritos en los numerales 3.2 y 3.3.	Se cargan evidencias en el carpeta 3	Fisico: Oficina tesorería Carpeta Gestion de Cobro Juridico 2024
3.1. Actuar como apoderado en representación de la Personería en asuntos administrativos (EPS) en el recobro de las incapacidades. Producto: poder, documentos elaborados, aprobados y presentados en las diferentes instancias para el pago de las incapacidades.	Esta actividad no se realizó en este periodo.	No hubo registro o evidencia de esta actividad	



INFORME DE ACTIVIDADES - CONTRATISTA

FO-GH-02

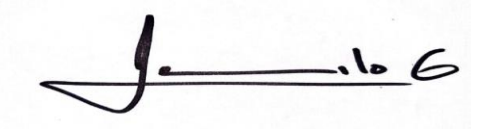
Versión: 06

Fecha:
Junio 19 de 2020

Página 3 de 5

3.2 Tramitar y ejercer la representación judicial del proceso contencioso administrativo con radicación es 76001333300320230026300 cursante en el Juzgado Tercero Administrativo de Cali contra la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales – UGPP, con lo cual se deberá presentar recursos, escritos, descorrer traslados, asistir a las audiencias que se programen y todas aquellas inherentes al desarrollo del proceso en sus respectivas instancias.	1. En fecha 11 de abril de 2024, se realiza consulta a través del portal de RAMA JADICIAL para validación del estado del proceso, observando que el mismo se encuentra pendiente de estudio de admisión.	1. 76001333300320230026300 - PENDIENTE ADMISION - consulta 11 de abril de 2024	Físico: Carpeta proceso UGPP
3.3. Tramitar y ejercer la representación judicial del proceso contencioso administrativo con radicación es 76001333300620200024700 cursante en el Juzgado Sexto Administrativo de Cali contra el señor Gerardo Alfonso Restrepo Rivera, cuyo objeto es la exoneración y/o reliquidación de la mesada pensional por mayor diferencia que actualmente paga la Personería Municipal de Yumbo, con lo cual se deberá presentar recursos, escritos, descorrer traslados, asistir a las audiencias que se programen y todas aquellas inherentes al desarrollo del proceso en sus respectivas instancias.	1. En fecha 11 de abril de 2024, se realiza consulta a través del portal de RAMA JADICIAL para validación del estado del proceso, observando que la demanda ha sido contestada por todos los litis consorte, estado pendiente la fijación de la fecha de audiencia del artículo 180 del CPACA.	1. 76001333300620200024700 - PENDIENTE FECHA AUDIENCIA - consulta 11 de abril de 2024	Físico: Carpeta proceso GERARDO RESTREPO
3.4. Instaurar según sea el caso de acuerdo al concepto emitido, los procesos judiciales, administrativos de cobro coactivo o ejecutivo y fiscales a que haya lugar.	Esta actividad no se realizó en este periodo.	No hubo registro o evidencia de esta actividad	_____
4. Acompañar en la elaboración de los diferentes informes requeridos por el supervisor del contrato, por los órganos de control, entre otras entidades, según responsabilidades asignadas bajo principios de oportunidad, calidad y veracidad.	Esta actividad no se realizó en este periodo.	No hubo registro o evidencia de esta actividad	_____
5. Mantener actualizado el normograma del proceso de Derechos Humanos. Producto: normograma actualizado en drive del proceso.	Esta actividad no se realizó en este periodo.	No hubo registro o evidencia de esta actividad	_____

 Personería Municipal de Yumbo Defendiendo tus Derechos	INFORME DE ACTIVIDADES - CONTRATISTA					Versión: 06	
						Fecha: Junio 19 de 2020	
	FO-GH-02					Página 4 de 5	
6. Proponer y gestionar la agenda ante la Personera para que sea atendida dentro del comité de conciliación y defensa judicial establecida mediante la resolución No. 400.01-453-2021 del 19 noviembre y modificada por la resolución No. 400.04.01-212 del 31 de mayo de 2022. Producto: Agenda (Cronograma) e informes del estado y avance de los procesos.		1. Se realiza actualizacion al Reglamento Interno del Comité de Concilaicion en armonia con la Ley 2220 de 2022.		1. Reglamento Comité de Concilaicion 2024		Fisico: Carperta Comité de Conciliacion.	
7. Brindar apoyo en las demás actividades inherentes al cabal cumplimiento del objeto contractual según requerimientos de la Personera Municipal o supervisora		Esta actividad no se realizó en este periodo.		No hubo registro o evidencia de esta actividad			
2. RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS							
¿El contratista cumplió con las actividades ejecutadas relacionadas con el objeto contractual? (Marque con "X")			SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR							
NOTA 1: Se deja constancia que durante el presente periodo por parte del Contratista, no se materializó ni se evidencia posibilidad de ocurrencia de ninguno de los riesgos detallados en la matriz que hace parte integral de los Estudios Previos del Contrato No. 400.12.04-016-2024							
3. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO							
CDP - REG. PRESUPUESTAL	NÚMERO	CUENTA / APROPIACIÓN		FECHA	VALOR		
CDP	000018	2.1.02 02.002.008.02 Honorarios - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		9 de enero del 2024	\$ 10.700.700		
REGISTRO PRESUPUESTAL	000017			11 de enero del 2024			
VALOR A PAGAR EN EL PERIODO		VALOR PAGADO A LA FECHA		VALOR POR EJECUTAR			
\$ 951.166		\$ 9.749.534		\$ 0			
APLICA PARA PRORROGA O ADICIONES AL CONTRATO							
TIEMPO	VALOR	ACTIVIDADES		NÚMERO CDP.	NÚMERO RESGISTRO PRESUPUESTAL		

 Personería Municipal de Yumbo Defendiendo tus Derechos	INFORME DE ACTIVIDADES - CONTRATISTA				Versión: 06
	FO-GH-02				Fecha: Junio 19 de 2020
					Página 5 de 5
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL					
Nota: La base de cotización para los sistemas de salud y pensiones del contratista corresponderá exactamente al 40% del valor bruto del contrato facturado en forma mensualizada, sin embargo, si el ingreso base de cotización resulta inferior al salario mínimo legal mensual vigente, Será sobre este salario mínimo que deberá cotizarse.					
BASE DE COTIZACIÓN	VALOR PAGADO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA ESTABLECIDA DE PAGO <i>(Decreto 1990/2016 Título 2 Art</i>	FECHA REAL DE PAGO	
\$ 1.346.000	\$ 396.300	9464796367	10/04/2024	26/03/2024	
4. CERTIFICACIÓN					
POR PARTE DEL SUPERVISOR	Certifico el cumplimiento a satisfacción de las actividades ejecutadas descritas en el presente informe según las clausulas contractuales pactadas.				MES/AÑO
	Igualmente certifico que los aportes a seguridad social han sido efectuados por el contratista conforme a la planilla de pago de seguridad social adjunta al presente informe. <i>Por lo tanto se puede proceder al pago del mes en curso.</i>				ABRIL 2024
POR PARTE DEL CONTRATISTA	Manifiesto bajo la gravedad del juramento que presento las certificaciones de afiliaciones al sistema de seguridad social toda vez que se debiera presentar mes vencido de la ejecucion del contrato con la Personería Municipal de Yumbo.				
Para constancia de lo anterior se firma el presente informe de actividades por parte del contratista y el supervisor el día:				30/04/2024	
Firma Contratista			Firma del supervisor		
					
CRISTIAN CAMILO GONZALEZ SALAZAR			JULIANA LIBEROS LIBEROS		